



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortíz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 327-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.8,634,958.00, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.


Licda. Evelin Ramírez

Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de Inversión
Contraloría General de Cuentas




Claudia Arredís

Secretario Ejecutivo Ministerial II
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



A las 14:46 Hrs. Letras



HORA: NOMBRE:

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

OF. USEPLAN/MCIV 1074- 2018
Guatemala, 30 de noviembre de 2018



425	29/11/2018	34174531	DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 300-2017, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A FAVOR DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGTV- EJERCICIO FISCAL 2018.	REGISTRADO	7,486.00	0.00	INTRAZ	
424	29/11/2018	34169885	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINANCIAJAZAR SALDO NEGATIVOS EN EL GRUPO DE GASTO 500 "TRANSFERENCIAS DE CAPITAL" A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA, EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018.	REGISTRADO	9,062,076.00	0.00	INGRAU	
423	29/11/2018	34167609	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINANCIAJAZAR EL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR -DS-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	30,000.00	0.00	INTRAI	
422	29/11/2018	34167487	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO AFFECTANDO EL GRUPO DE GASTO 100 "INGRESOS CORRIENTES" ACREDITANDO ESPECIALMENTE AL RENGLON 163 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A FAVOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGT-, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-, EJERCICIO FISCAL 2018.	REGISTRADO	23,097.00	0.00	INTRAZ	
421	28/11/2018	34156571	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINANCIAJAZAR EL RENGLON DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" Y 169 "SERVICIOS DE INGENIERIA/ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECCION ESPECIAL" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	8,634,956.00	8,634,956.00	INTRAZ	PRESUDAF133-18
420	28/11/2018	34151275	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A FAVOR DE LA DIRECCION SUPERIOR UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-, EJERCICIO FISCAL 2018.	FINALIZADO	634,304.00	634,304.00	INTRAZ	PRESUDAF134-18
419	27/11/2018	34147164	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A FAVOR DE LA DIRECCION SUPERIOR UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-, EJERCICIO FISCAL 2018.	ERRADO	634,304.00	0.00	INTRAZ	

047
1094

tivo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

421	28/11/2018	34156571	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENGLO DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	8,634,958.00		0.00	INTRAZ	
-----	------------	----------	---	---------------------	--------------	--	------	--------	--

420	28/11/2018	34151275	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS CORRIENTES", A FAVOR DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR FISCAL 2018.	ENVIADO PRESUPUESTO	634,324.00		0.00	INTRAZ	
-----	------------	----------	---	---------------------	------------	--	------	--------	--

417	27/11/2018	34138446	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO, EN DÉBITOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, PARA ACREDITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, RENGLO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA".	ENVIADO PRESUPUESTO	60,000,000.00		0.00	INTRAZ	
-----	------------	----------	---	---------------------	---------------	--	------	--------	--

416	27/11/2018	34135813	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" ACREDITANDO ESPECÍFICAMENTE AL RENGLO 413 "INDENIZACIONES AL PERSONAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE -DGT-, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	63,904.00		0.00	INTRAZ	
-----	------------	----------	--	---------------------	-----------	--	------	--------	--

414	26/11/2018	34131820	REPROGRAMACIÓN DE LA INFRASERIE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, DENTRO DE LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 97 "PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN ORIGINADO POR LA TORMENTA AGATA Y ERUPCIÓN DEL VOLCAN DE PACAYA" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES".	ENVIADO PRESUPUESTO	32,610,830.00		0.00	INTRAZ	
-----	------------	----------	--	---------------------	---------------	--	------	--------	--



OF. INFRA 2018112801

Guatemala, 28 de noviembre de 2018

Firma:

Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un por un monto de Q.8,634,958.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Telom
Infraestructura y Tecnología
COVIAL



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
COVIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial
-COVIAL-

RESOLUCIÓN No.: DIRCOVIAL-TRANS-39-2018
JCMG
Clasif.: Aprobación reprogramación

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho.

INTERESADO:

ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-.

ASUNTO:

Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número treinta y nueve (39) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial solicita la aprobación de la reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento de la red vial según oficio OF. COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/vol y OF. COVIAL-SDT-0736-2018/RECR7vol, por un monto de Q. 8,634,958.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial COVIAL.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado, el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del presupuesto General de Ingresos y egresos del estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete; y lo regulado en los artículos 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017 de fecha 27 de diciembre de dos mil diecisiete; y, 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I) AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante treinta y nueve (39), la cual no tiene movimiento de

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento de la red vial según oficio OF. COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/yol y OF. COVIAL-SDT-0736-2018/RECR7yol, por un monto de Q. 8,634,958.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial COVIAL.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad kilómetros programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementarán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad kilómetros programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 27/11/2018
				HORA : 21:49:38
				REPORTE: R00817622.rpt

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 39
	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	
11130013 - 203 - 000		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
					SOLICITADO	APROBADO

017-002-C001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					Total	0.00
11 01 000 002 000 100 29						
018-002-C001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)					-7,204,926.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29						
					-1,430,032.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
					SOLICITADO	APROBADO

017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					Total	0.00
11 01 000 002 000 100 29						
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)					7,204,917.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29						
					1,430,041.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
	DEBITO	CREDITO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-7,204,926.00	7,204,917.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-1,430,032.00	1,430,041.00
	-8,634,958.00	8,634,958.00

DESCRIPCIÓN
Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial según oficio OF.COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/yol y OF.COVIAL-SDT-0736-2018/RECR/yol

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar F. Zúya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
DIRECCIÓN
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 27/11/2018
				HORA : 21:09.38
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			39
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA				
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO				
Total				
DÉBITO				
8,634,958.00				
CRÉDITO				
8,634,958.00				
8,634,958.00				
8,634,958.00				
8,634,958.00				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial según oficio OF.COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/ydl y OF.COVIAL-SDT-0736-2018/RECR/ydl

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan García Méndez Guerra
DIRECTOR
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 27/11/2018 HORA : 21:09.38 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 39
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

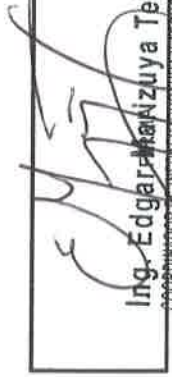
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS

Centro Costo Consolidados

4987-13; 5965-25; 6047-10; 6222-22; 6282-13; 6369-9; 6375-6; 6378-24; 6402-24; 6427-14; 6464-19; 6475-14; 6580-16; 6628-13; 6634-26; 6671-8; 6707-11; 6708-20; 6725-10; 6807-19; 6810-10; 6828-15; 6860-19; 7024-18; 7050-9; 7089-21; 7106-10; 7163-8; 7164-12; 7196-23; 7213-10; 7215-14; 7270-16; 10412-10; 10422-8; 10425-10; 10894-21; 16765-3; 16769-9; 16810-4;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contrataccs en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial segun oficio OF.COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/yl y OF.COVIAL-SDT-0736-2018/RECR/yl
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 Ing. Edgar Manizuya Telón COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL	 Ing. Juan Carlos Méndez Guerra Director Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
--	--



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL

Ref: SAF/AP-284-2018/ hgr

Guatemala, 28 de noviembre del 2018

Licenciado

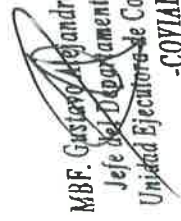
Selvin Eduardo Girón Lopez
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficinas a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 39, dentro del cual se reorientaran para atender las necesidades con las que se cuentan en los tramos asignados en los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018, se adjunta la justificación de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas. Según solicitud realizada en oficio COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/yol y oficio COVIAL-SDT-0736-2018/RECR/yol por el Subdirector Técnico de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3
	FECHA : 27/11/2018				
	HORA : 21:09:38				
	REPORTE: R00817622.rpt				

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-				39

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	Total				-8,634,958.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29						-7,204,926.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)					-1,430,032.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29							

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	Total				8,634,958.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29						7,204,917.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)					1,430,041.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29							

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	-7,204,926.00	7,204,917.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-1,430,032.00	1,430,041.00
		-8,634,958.00	8,634,958.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial según oficio OF.COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/vol y OF.COVIAL-SDT-0736-2018/RECR/vol
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando E. Sanlizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 27/11/2018 HORA : 21:09:38 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 39
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA		-8.634.958.00	8.634.958.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-8.634.958.00	8.634.958.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-8.634.958.00	8.634.958.00
Total		-8.634.958.00	8.634.958.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
DÉBITO				
CRÉDITO				

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial segun oficio OF.COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/yol y OF.COVIAL-SDT-0736-2018/RECR/yol	
-------------	--	--

Dispongase a emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA	MES
		AÑO	

MBF Gustavo Alejandro Pong Aravia
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-GOVIAL-

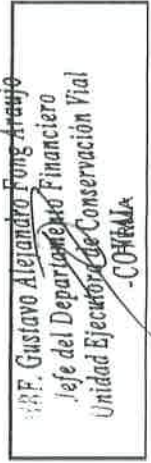
Lic. Rolando E. Sanizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 27/11/2018 HORA : 21:09:38 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 39	
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-					
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS

Centro Costo Consolidados

4987-13; 5965-25; 6047-10; 6222-22; 6282-13; 6369-9; 6375-6; 6378-24; 6402-24; 6427-14; 6464-19; 6475-14; 6580-16; 6628-13; 6634-26; 6671-8; 6707-11; 6708-20; 6725-10; 6807-19; 6810-10; 6828-15; 6860-19; 7024-18; 7050-9; 7089-21; 7106-10; 7163-8; 7164-12; 7196-23; 7213-10; 7215-14; 7270-16; 10412-10; 10422-8; 10425-10; 10894-21; 16765-3; 16769-9; 16810-4;

DESCRIPCIÓN		Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramacion de proyectos contratados en el ejercicio 2018 del mantenimiento a la red vial segun oficio OF COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/yl y OF COVIAL-SDT-0736-2018/RECR/yl	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA	MES AÑO
			



CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red Vial Pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red Vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal) que tiene como fin reprogramar los saldos disponibles que se tienen en los tramos asignados en los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018, en virtud de la revisión a los programas de ejecución y en su orden supervisores, ingenieros regionales, coordinador de control y seguimiento, así mismo la Subdirección Técnica aprueban la regularización.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 de fecha 15 de diciembre del 2016 del Congreso de la República de Guatemala y la revisión, análisis, validez y aprobación del equipo de la parte Técnica de la Unidad Ejecutora.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento "39" con cargo al renglón 173 "Mantenimiento y reparaciones de bienes nacionales de uso común" por el monto de siete millones ochocientos nueve mil quinientos sesenta y cuatro quetzales con 00/100 (Q. 7,809,564.00) y con cargo al renglón 188 "servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" por el monto de ochocientos veinticinco mil trescientos noventa y cuatro quetzales con 00/100 (Q. 825,394.00).


Ing. Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”. Q. 7,809,555.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”. Q. 825,403.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se debita de la actividad **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la reprogramación del subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), que tiene como fin reprogramar los saldos disponibles que se tienen en los tramos asignados en los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018, en virtud de la revisión a los programas de ejecución y en su orden supervisores, ingenieros regionales, coordinador de control y seguimiento, así mismo la Subdirección Técnica aprueban la regularización.

No está demás indicarle, que el movimiento es interno ya que se reubicaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación por resultados del Mantenimiento de la Red Vial a Gastos por Administración.

La cual no modifica las metas físicas que COVIAL tiene programadas, dado que el presupuesto se programó a nivel municipal y no contradice la programación en relación a los contratos suscritos para el Mantenimiento.

Por lo que el débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realimente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q8,634,958.00
-------------------------------	----------------------

[Firma]
H.F. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

[Firma]
Lic. Rolando E. Sanitizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común".
Q. 7,809,564.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras".
Q. 825,394.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

DEL CREDITO

Se necesita reprogramar los montos asignados en los tramos de los proyectos BL-006-2018, BL-019-2018, BL-020-2018, BL-025-2018, L-012-2018, OC-005a-2018, Pe-004-2018, S-032-2018, S-034-2018, S-038-2018, S-047-2018, S-058-2018, S-065-2018, S-075-2018, S-079-2018, SG-002-2018, T-009-2018 Y T-023-2018.

Dentro de los renglones principales para la actividad bacheo limpieza se encuentran la colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (en caliente), remoción y prevención de derrumbes debido a la necesidad de mejorar las condiciones de transitoriedad los tramos de bacheo limpieza.

Los proyectos de terracerías dentro de los renglones principales se encuentran la conformación de superficie de rodadura y reposición de capa de balastro.

Por lo que es necesario redistribuir las cantidades de trabajo del contrato en forma que se ajusten a las necesidades reales, actuales y prioritarias del proyecto con el fin de poder atender los tramos carreteros maximizando el uso de los recursos.

No se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, derivado a que la modificación es financiera, por lo que no tiene movimiento de metas físicas por lo que no se incrementan los kilómetros a atender, solamente se ajustan únicamente las cantidades de renglones a trabajar.

MONTO TOTAL DEL CREDITO		Q.8,634,958.00
-------------------------	--	----------------

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

Guatemala, 19 de noviembre de 2018
OF. COVIAL-SDT-0727-2018/RECR/yol

Licenciado

Rolando Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en atención a lo solicitado por el Ingeniero Adolfo Daniel Ortiz López, Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos de COVIAL; se solicita su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para las reprogramaciones de los proyectos que se describen a continuación:

- OC-005a-2018
- S-047-2018

Asimismo se adjunta fotocopia de los Documentos de Cambio respectivos de cada proyecto.

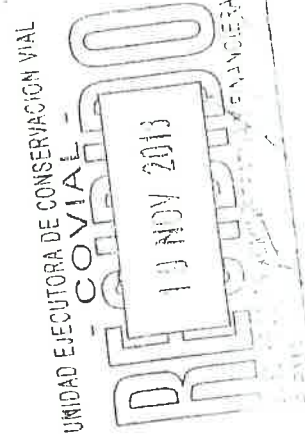
Sin otro particular, agradezco su atención.




Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Subdirector Técnico

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

c.c. Archivo



Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2245 - 1717

Guatemala, 22 de noviembre de 2018
OF. COVIAL-SDT-0736-2018/RECR/yol

Licenciado

Rolando Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en atención a lo solicitado por el Ingeniero Adolfo Daniel Ortiz López, Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos de COVIAL, según oficio adjunto de fecha 22/11/2018; se solicita su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para las reprogramaciones de los proyectos que se describen a continuación:

- S-065-2018
- SG-002-2018
- S-075-2018

Asimismo se adjunta fotocopia de los Documentos de Cambio respectivos de cada proyecto.

Sin otro particular, agradezco su atención.

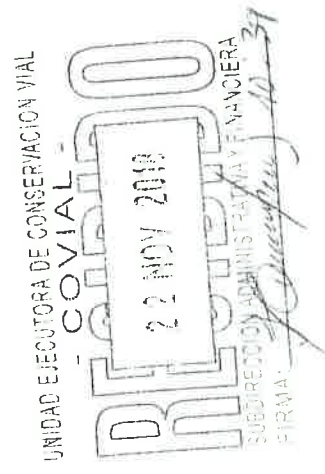


Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Subdirector Técnico

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



c.c. Archivo



Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

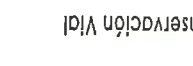
Finca Nacional La Aurora Saldo 7, Zona 13 Guatemala Teléfono (502) 2245 - 1717



TRAMO	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTOS TRANSFERENCIA
RUTAS VIALES DE ESCUINTLA	Sello De Grietas En Rutas Viales De Escuintla	Sello De Grietas En Rutas Viales De Escuintla	599	236.862.00
			Total 599	236.862.00
	Solola	Solola	701	342.593.00
			Total 701	342.593.00
)-SOL-03, DESVIO SANTA LUCIA UTATLAN	Solola	Santa Lucia Utatlan	799	-214.658.00
UTA LUCIA UTATLAN - RD-SOL-01, DESVIO NAHUALA	Nahuala	Santa Lucia Utatlan	799	-190.503.00
140+000 - LOS TABLONES BIFURCACION RD-SOL-04	San Jose Chacaya	Nahuala	799	-342.592.00
RUTAS VIALES DE SOLOLA	Sello De Grietas En Rutas Viales De Solola	Sello De Grietas En Rutas Viales De Solola	799	340.247.00
			Total 799	-407.506.00
D-SCH-08-02)	San Antonio Suchitepequez	San Antonio Suchitepequez	1010	3.411.916.00
DENTE-05)	Santa Barbara	Santa Barbara	1015	4.350.797.00
			Total 1015	-4.350.797.00
RUTAS VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	Sello De Grietas En Rutas Viales De Suchitepequez	Sello De Grietas En Rutas Viales De Suchitepequez	1099	-161.934.00
VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	RUTAS SUCHITEPEQUEZ	RUTAS SUCHITEPEQUEZ	1099	-159.030.00
			Total 1099	-320.964.00
CCIDENTE - RETALHULEU (BOULEVARD CENTENARIO)	Retalhuleu	Retalhuleu	1101	-186.383.00
			Total 1101	-186.383.00
NCO - PUENTE EL ROSARIO (KM. 220+000)	Champeico	Champeico	1107	140.012.00
KM. 220+000) - PUERTO CHAMPERICO	Champeico	Champeico	1107	46.371.00
			Total 1107	-186.383.00
RUTAS VIALES DE RETALHULEU	Sello De Grietas En Rutas Viales De Retalhuleu	Sello De Grietas En Rutas Viales De Retalhuleu	1199	-74.927.00
VIALES DE RETALHULEU	RUTAS RETALHULEU	RUTAS RETALHULEU	1199	159.031.00
VAS (CA-02-OCIDENTE-10A, EST. 178+450)	Santa Cruz Mulua	San Sebastian	1199	938.882.00
			Total 1199	1.022.986.00
RUTAS VIALES DE SAN MARCOS	Sello De Grietas En Rutas Viales De San Marcos	Sello De Grietas En Rutas Viales De San Marcos	1299	-340.246.00
			Total 1299	-340.246.00
-13 (EL NARANJO) - EL CEIBO, FRONTERA MEXICO	La Libertad	La Libertad	1311	32.178.00
			Total 1311	32.178.00
RUTAS VIALES DE HUEHUETENANGO	Sello De Grietas En Rutas Viales De Huehuetenango	Sello De Grietas En Rutas Viales De Huehuetenango	1399	-265.106.00
			Total 1399	-265.106.00
OY, CR-CHM-33 - RN-11, LAS TRAMPAS	Chichicastenango	Chichicastenango	1406	405.162.00
RUTAS VIALES DE QUICHE	Sello De Grietas En Rutas Viales De Quiché	Sello De Grietas En Rutas Viales De Quiché	1499	265.107.00
			Total 1499	265.107.00
PUENTE TZUNUNTZ FIN DE PAVIMENTO	San Pedro Carcha	San Pedro Carcha	1609	443.146.00
			Total 1609	443.146.00
17, SAMOCOCH - CHISEC - BIFURCACION FTN, XUCTZUL	Coban	Chisec	1699	-443.145.00
			Total 1699	-443.145.00
AS	Sayaxche	Sayaxche	1710	-32.178.00

ORTE KM 143+200 - ALDEA MAL PASO	Rio Hondo		Rio Hondo	1903	-430,410.00
				Total 1903	-430,410.00
ION RD-ZAC-05. DESVIO GUALAN	Rio Hondo		Gualan	1999	-430,410.00
				Total 1999	-430,410.00
ITE DEPARTAMENTAL SAN MARCOS/HUEHUETENANGO -			Concepción Tutuapa	1206	390,695.00
				Total 1206	390,695.00
BE - INMORTAL - LA INDEPENDENCIA - CASERIO NUEVA			Texiquán	1299	-390,694.00
				Total 1299	-390,694.00
ON CHAMPEGUANO (FTN)			Fray Bartolome de las Casas	1615	898,270.00
			Fray Bartolome de las Casas	1615	-124,339.00
			Fray Bartolome de las Casas	1615	-131,805.00
				Total 1615	642,126.00
PUCCERO A CHINCHILLA - INICIO DE ASFALTO HACIA LA	San Luis		San Luis	1709	-113,758.00
				Total 1709	-528,368.00
A - LA GLORIA - TUILA	San Luis		San Luis	1709	-642,126.00
				Total 1709	-58,550.00
				Total 199	-58,550.00
				Total 399	64,727.00
				Total 501	-9,800.00
				Total 507	9,800.00
				Total 599	41,474.00
				Total 608	-1,209.00
				Total 612	1,209.00
				Total 799	-16,205.00
				Total 799	38,250.00
				Total 799	-77,955.00
				Total 899	-78,423.00
				Total 899	-78,423.00
				Total 1099	-47,952.00
				Total 1199	-20,358.00
				Total 1299	-74,938.00
				Total 1399	-34,078.00

VIALES DE QUICHE		1499	145.742.00
3 EN RUTAS VIALES DE QUICHE	Defensas Metálicas En Rutas Viales De Quiché	1499	106.672.00
		Total 1499	252.414.23
3 EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	Defensas Metálicas En Rutas Viales De Sacatepequez	3000	-19.126.00
3 EN RUTAS VIALES DE QUICHE	Defensas Metálicas En Rutas Viales De Quiché	3000	-64.352.00
		Total 3000	-83.478.00
IZO - BALNEARIO AGUA CALIENTE	Pastores	303	-6.657.00
		Total 303	-6.657.00
(Km 4.0) - BIFURCACION RD-SAC-11	Santiago Sacatepequez	306	-33.286.00
QUEZ - BIFURCACION CA-01-OCIDENTE SANTA MARIA	Santiago Sacatepequez	306	-17.442.00
		Total 306	-50.728.00
US - KM. 58+000, FINCA PANORAMA	Santa Maria De Jesus	311	71.266.00
		Total 311	71.266.00
HACIA SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES (RD-SAC-03) - INICIA	Ciudad Vieja	399	735.00
	San Antonio Aguascalientes	399	-3.995.00
		Total 399	-3.260.00
BUEL DUEÑAS - FIN TERRACERIA	Ciudad Vieja	399	-43.272.00
OCIDENTE - SUMPANGO - RUTA NACIONAL 14 KM. 66+500	Pastores	399	-22.833.00
- ALDEA EL ROSARIO- CRUCE A CALDERAS	San Miguel Dueñas	399	-69.365.00
		Total 399	-135.468.00
BIFURCACION RD-JUT-32, DON MELCHOR	Oratorio	606	49.927.00
		Total 606	49.927.00
LA LAS POZAS	Chiquimilla	608	-17.533.00
A - SANTA MARTA	Chiquimilla	608	-7.961.00
D-19 - EL AGUACATE	Chiquimilla	608	-14.709.00
		Total 608	-39.202.00
CHICHE	Chiche	1402	-1.777.00
		Total 1402	-1.777.00
3ATZ	Joyabaj	1412	-18.184.00
		Total 1412	-18.184.00
TUMBADERO	Pachalum	1421	-17.382.00
		Total 1421	-17.382.00
-2 (CHICHE) - LAGUNA SECA	Chiche	1499	94.033.00
S - INICIA ASFALTO A SANTA LUCIA LA REFORMA	San Pedro Jocopilas	1499	-6.418.00
CHIMA - SAN ANTONIO IL OTENANGO	San Antonio Ilotenango	1400	-29.334.00
FINCA EL CARMEN - SAN NANTOLOME JOCOTENANGO	San Bartolome Jocotenango	1499	-59.312.00
		Total 1499	-95.762.00
H - TUNAJA	Canilla	1499	60.188.00
		Total 1499	60.188.00
CION CHAMPEGUANO (FTN)	Fray Bartolome de las Casas	1615	166.010.00
ECHACTI	Fray Bartolome de las Casas	1615	43.974.00
NTO	Fray Bartolome de las Casas	1615	-41.225.00
		Total 1615	168.759.00
CRUCE RO A CHINCHILLA - INICIO DE ASFALTO HACIA LA	San Luis	1709	-22.270.00
ELA - LA GLORIA - TULIA	San Luis	1709	-146.489.00
		Total 1709	-168.759.00
TEL COCO) - EL TEMPISQUE - LAS PILAS	Comapa	2211	-1.293.00


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

22

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 3

FECHA : 28/11/2018

HORA : 15:46.48

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

COV-038-2018

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

421

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal);		11	01	000 002 000	100 29
		Total		-8,634,958.00	0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)		11	02	000 002 000	100 29
				-7,204,926.00	0.00
				-1,430,032.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)		11	01	000 002 000	100 29
		Total		8,634,958.00	0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)		11	02	000 002 000	100 29
				7,204,917.00	0.00
				1,430,041.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-7,204,926.00	7,204,917.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-1,430,032.00	1,430,041.00
Total		-8,634,958.00	8,634,958.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENGLÓN DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 28/11/2018 HORA : 15:46.48 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 28/11/2018
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-038-2018		REPROGRAMACIÓN: X
		COMPROBANTE No.: 421		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-8,634,958.00	8,634,958.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-8,634,958.00	8,634,958.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-8,634,958.00	8,634,958.00
Total		-8,634,958.00	8,634,958.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENGLÓN DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" y 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL "COVIAL", UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.										
-------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación				PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 28/11/2018 HORA : 15:46:48 REPORTE:R00817650.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 421		
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPA_DO:		28/11/2018		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-038-2018		REPROGRAMACIÓN:		X		
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS
Unidad Ejecutora Consolidada								
203-39:								

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENGLÓN DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.			
DESCRIPCIÓN			
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
REGISTRADO			
FECHA DE APROBACIÓN			
DIA		MES	
AÑO			
FIRMA		FIRMA	



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 327-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.8,634,958.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes

Ecol
Dora

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Eugénio Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda